

RSE 51-7

CARTA PASTORAL

DEL EXCMO. Y REVMO. SEÑOR

*Arzobispo de Santiago
de Compostela,*

SOBRE LA DEVOCIÓN

DEL SANTÍSIMO ROSARIO,



SANTIAGO:

IMP. Y ENC. DEL SEMINARIO CONCILIAR CENTRAL

1892

LIBRARY

CARTA PASTORAL

DEL EXCMO. Y REVMO. SEÑOR

*Arzobispo de Santiago
de Compostela,*

SOBRE LA DEVOCIÓN

DEL SANTÍSIMO ROSARIO,



SANTIAGO:

IMP. Y ENC. DEL SEMINARIO CONCILIAR CENTRAL

1892



CARTA PASTORAL

NÓS EL DOCTOR DON JOSÉ MARTÍN DE HERRERA Y DE LA IGLESIA,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓ-
LICA ARZOBISPO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA, CAPE-
LLÁN MAYOR DE S. M., JUEZ ORDINARIO DE SU REAL
CAPILLA, CASA Y CORTE, NOTARIO MAYOR DEL REINO
DE LEÓN, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTIN-
GUIDA ORDEN DE CARLOS III, SENADOR DEL REINO, DEL
CONSEJO DE S. M., ETC., ETC.

*Al Venerable Deán y Cabildo de nuestra Santa Apos-
tólica y Metropolitana Iglesia de Santiago de Composte-
la, al Venerable Abad y Cabildo de la Colegiata de la
Coruña, á nuestros Arciprestes, Párrocos y demás Cle-
ro, á los Religiosos y Religiosas, y á los fieles todos de
nuestra Archidiócesis:*

PAX VOBIS.—PAZ Á VOSOTROS

CON singular regocijo damos á Dios nuestro Señor
las más rendidas acciones de gracias por los se-
ñalados favores, que Nos ha otorgado durante la Santa
Pastoral visita, que acabamos de practicar. Ventajoso
concepto teníamos ya de la fe y de la piedad del Clero y

pueblo, que el Señor, en sus inescrutables juicios, ha puesto bajo nuestra solicitud Pastoral; pero los hechos recientes, que han tenido lugar en las parroquias, que hemos visitado, han venido á corroborar y afirmar más y más ese mismo juicio, y á demostrar que los trabajos del Apóstol Santiago en esta afortunada tierra de Galicia continúan produciendo muchos y abundantes frutos.

En el monte que lleva su nombre, junto á la villa del Padrón, hemos visto millares de fieles asistiendo á la Santa Misa, recibiendo la Sagrada Comunión, oyendo la divina palabra y entonando himnos sagrados con el mayor recogimiento y compostura. Las autoridades, el Clero y el pueblo concurren en solemne procesión al monte, donde según la tradición predicó Santiago la divina palabra, y allí apiñados, pero con el mayor orden y silencio, escucharon de nuestros labios aquella misma palabra, y recibieron la semilla evangélica, que seguramente cayó en tierra buena, esto es, en corazones dóciles y sumisos. Sin más atractivo que el de su fe y su piedad, acudieron allí en numerosísima muchedumbre, como en los años precedentes; y con la mayor espontaneidad hicieron una hermosa y pública protestación de la santa fe católica. ¡Qué espectáculo tan edificante y tan sublime ofrecían á Dios, á los Angeles y á los hombres aquellos millares de católicos, que contestaban unánimes *creo* á cada una de las preguntas, que les hacíamos sobre los misterios de nuestra fe! ¡Con qué energía rechazaron todos los errores opuestos á la misma fe!

A todo esto tenemos que añadir la continua asistencia á las iglesias parroquiales de Santiago de Padrón, y de Santa María de los Angeles en los días de la Santa Pastoral Visita, para oír nuestra predicación, acudir al tribunal de la Penitencia, rezar el Santo Rosario y practicar otros actos de piedad. Bendito sea el Señor, *Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo* (1), que así nos favorece en estos tiempos de tanta incredulidad é indiferencia. Era de ver, no sólo en las parroquias correspondientes á los centros de Padrón, de los Angeles y de esta ciudad de Santiago, la puntual asistencia del

(1) 2.º Cor. c. 1, v. 3.

Clero, la numerosa concurrencia de los fieles, los centenares de personas de uno y otro sexo puestas de rodillas, al tiempo mismo de nuestra llegada, en los átrios y contornos de las iglesias parroquiales, ostentando muchas el escapulario del Sagrado Corazón de Jesús, ó el de la Santísima Virgen María; la multitud de voladores disparados en nuestro obsequio, para demostrar el júbilo y contento, con que los pueblos recibían á su Prelado, y los millares de personas de todas edades, que recibieron el Sacramento de la Confirmación.

Justo es que consignemos aquí estos hechos, no por lo que tienen de honorífico á nuestra humilde persona, sino para demostrar nuestra gratitud á nuestros amados colaboradores en el ministerio de la cura de almas, y á los fieles que les están encomendados, así como también para dar un público y solemne testimonio á los afiliados á sectas diabólicas, que viven del odio al Catolicismo, y se valen de libelos infamatorios para calumniar y hacer guerra á los Ministros de una Religión, que condena sus maquinaciones infernales, estrellándose éstas en la sensatez del pueblo católico, y quedando al descubierto los impíos procedimientos de los enemigos de la Iglesia.

A nuestro regreso de la Santa Pastoral Visita, hemos tenido el consuelo de leer la última ENCÍCLICA, que nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII acaba de dar al orbe católico, recomendando de nuevo la devoción del Santo Rosario, y confirmando la concesión de indulgencias, hecha en años anteriores. Con este motivo, y después de haber dispuesto el fiel cumplimiento del mandato de Su Santidad, Nos parece oportuno dirigiros, Venerables Hermanos y amados hijos, esta CARTA PASTORAL, con el fin de cumplir por nuestra parte los piadosísimos deseos, que ya dejó consignados el Sumo Pontífice en su Breve de 24 de Diciembre de 1883 por estas palabras: "Es pues, en gran manera conforme, no sólo á la piedad de los particulares, sino también á lo que exigen las públicas calamidades, que este modo de orar vuelva á ocupar aquel lugar distinguido, que hace mucho tiempo obtuvo, cuando cada una de las familias cristianas procuraba no dejar pasar un sólo día sin

rezar el Rosario. Por esta causa, Nos exhortamos y rogamos á todos, que mantengan con religiosidad y constancia la costumbre de rezar todos los días el Rosario: y asimismo declaramos, que nuestros deseos son, que se rece diariamente en el templo principal de cada una de las diócesis, y todos los días festivos en los templos parroquiales.“

Bien conocida es la historia del Santo Rosario á los católicos españoles, puesto que nos cabe la honra de que un compatriota nuestro, Santo Domingo de Guzmán, haya sido el que lo instituyó, predicó y propagó, como arma poderosísima contra los enemigos de nuestra santa fe. Pero Nos place consignar aquí esta interesante historia con las mismas palabras de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII:

“Nadie de vosotros ignora, venerables hermanos, cuántos trabajos y duelos acarrearón á la Iglesia de Dios, á principios del siglo XII, los herejes *albigenses* que, descendientes de los maniqueos, llenaron de abominables errores las comarcas meridionales de Francia y otras regiones del nombre latino; y llevando por todas las tierras el terror de las armas, pretendían soberbios, con estrago y desolación, establecer el triunfo de su tiranía.

“Contra semejantes bravísimos enemigos, levantó, como es sabido, el Dios de las misericordias un varón santísimo, el ínclito Padre y fundador de la Orden Dominicana. Grande por la pureza de su doctrina, por la santidad de su vida, por las proezas de su apostolado, tomó sobre sí la defensa de la Iglesia, fiando el suceso, no en la fuerza, ni en las armas, sino sobre todo en la devoción *del Rosario*, que él mismo instituyó, y por sí y por los alumnos de su Orden por doquiera propagó, como quien estaba persuadido, y por divina luz asegurado, que los enemigos de la fe, vencidos y desbaratados por la fuerza de aquella oración, como por arma poderosísima, se verían forzados á cejar en sus impíos y satánicos intentos. Lo cual sabemos cuán puntualmente en hecho de verdad se cumplió. Porque, á medida que los pueblos adoptaban y repetían aquella manera de orar, según el Patriarca Santo Domingo había fundado, recobraban nuevo vi-

gor la fe, la piedad, la concordia; y caían por el suelo las arterias y violencias de los herejes; además de que muchos fueron los extraviados, que volvieron al buen camino, de suerte, que las armas tomadas por los católicos para rechazar los asaltos, sirvieron para reprimir la furia de los impíos.

“La eficacia y poder de semejante plegaria centelleó con vivas luces en el siglo XVI, cuando las huestes musulmanas amenazaban someter casi toda Europa al yugo de la superstición y de la barbarie. Entonces el Sumo Pontífice Pío V, después de exhortar á los príncipes cristianos á tomar como propia, y defender la causa, que era común á todos, esforzó su empeñado celo mandando invocar con el *Santo Rosario* el socorro de la poderosa Madre de Dios. En aquellos días presenció el cielo y la tierra un espectáculo milagroso, que cautivó la admiración del universo. Porque, por una parte, los fieles, no lejos del istmo de Corinto, dispuestos á dar la vida y la sangre por la salvación de la Religión y de la patria, miraban y aguardaban á pie quedo á sus enemigos, y por otra, inermes; ordenados en piadosos escuadrones de suplicantes, pedían á María, saludándola reiteradamente con las preces del *Santo Rosario*, que se dignase coronar con la victoria los votos de los combatientes. Respondió ella á los fervientes ruegos. Porque empeñada en las aguas de Lepanto la pelea, la flota de cristianos, sin notable pérdida de los suyos, arrollados y hundidos los enemigos, alcanzó cumplida victoria. Por lo cual, el mismo Santísimo Pontífice, deseoso de autorizar la memoria de aquel famoso suceso, decretó que el día aniversario de tan esclarecida batalla se celebrase con solemnidad á honra de *Nuestra Señora de las Victorias*, el cual día consagró después Gregorio XIII con el título *del Rosario*.

“Igualmente en el siglo pasado otras victorias se alcanzaron sobre los turcos en Temeswar de Hungría, y junto á la isla de Corfú, en los días dedicados á la Virgen Santísima Nuestra Señora, después de haber ofrecido muchas preces, según el piadoso rito *del Rosario*. Por cuyo motivo, Clemente XI, nuestro predecesor, quiso que, para perpetua memoria, la fiesta *del Rosario*

se solemnizase cada año en toda la Cristiandad."

Después de esta historia tan interesante, aduce el Sumo Pontífice los clarísimos é importantes testimonios de algunos de sus antecesores en favor del Santo Rosario. "Entre ellos, dice, Urbano VI testificó que *por el Rosario llueven todos los días bendiciones sobre el pueblo cristiano*. Sixto IV afirmó que *ese modo de orar es ordenado, ya para honrar á Dios y á María, ya para alejar del mundo lastimosas calamidades*. León X apellidó el Rosario *institución contra los heresiarcas y herejías pestilentes, ornamento de la Iglesia Romana*. Pío V decía de él, que *al propagarse esta devoción, los cristianos, encendidos con la meditación de los misterios, inflamados con la recitación de las preces, comenzaron á sentirse trocados en otros hombres, las tinieblas á desaparecer, y á difundirse la luz de la Católica fe*. Finalmente, Gregorio XIII declaró que *el Rosario fué compuesto por el Bienaventurado Domingo para aplacar la cólera de Dios, y para implorar la intercesión de la Bienaventurada Virgen María*."

Estos grandes y repetidos elogios que los Romanos Pontífices han tributado á esta piadosa práctica en honor de la Inmaculada Madre de Dios, se comprenden fácilmente considerando: *Primero, los elementos de que consta el Santo Rosario. Segundo: el orden y disposición admirable de los mismos. Y tercero: los efectos que produce en el individuo y en la sociedad.*

I

¿De qué elementos se compone el Santo Rosario? De oraciones y meditaciones. Las oraciones son el *Padre nuestro* y el *Ave María*, ó sea la oración dominical, la salutación angélica y una tierna deprecación á María Santísima, Madre de Dios y Madre nuestra.

No hay oración tan excelente como el Padre Nuestro, porque compendia perfectamente en pocas palabras todo cuanto conduce á la mayor gloria de Dios, y al reme-

dio de todas nuestras necesidades. En la oración dominical aprendemos á llamar á Dios con el dulce nombre de *Padre*, á elevar nuestra mente y corazón al cielo, donde está nuestro verdadero Tesoro y nuestro último fin, y á pedirle toda clase de gracias y favores con la mayor confianza, porque es el mismo Hijo de Dios quien nos ha mandado orar con estas palabras salidas de su boca, y nos ha prometido atender á nuestras súplicas. Es el *Padre nuestro* una oración, divina por su autor, por sus palabras y por las peticiones, que en ella se contienen.

Pedimos ante todo en el *Padre nuestro*, que el nombre de Dios sea conocido y honrado en todo el mundo; que los infieles reciban la luz del Santo Evangelio; que crezca y se extienda por todas partes la Obra de la propagación de la fe; que los judíos, mahometanos, herejes, cismáticos, incrédulos y ateos, abran los ojos á la luz de la verdad; y que los cristianos demostremos con nuestras buenas obras la santidad de nuestra Religión, y jamás demos lugar á que el nombre de Dios sea blasfemado y deshonrado por los impíos y libertinos, de entre los mismos católicos.

Pedimos también que *venga á nosotros el reino de Dios*, reconociendo su soberanía sobre todos los hombres, como *Rey de Reyes* y *Señor de los que dominan*; que reine en todos los cristianos por la fe, la esperanza, y la obediencia á la Santa Madre Iglesia; y que reine más particularmente por su gracia en nuestras almas durante esta vida, para gozar después de Él en el reino de los Cielos.

Pedimos asimismo, que el Señor nos favorezca con sus auxilios sobrenaturales, para *hacer su voluntad* acá en la tierra con tal prontitud, tan rendida obediencia y tan fino amor, como se hace en el Cielo. Nada demuestra tanto la santidad del cristiano como esta perfecta obediencia á la voluntad de Dios, y por esto nada hay para nosotros tan importante, como el obtener de Dios ese fervor de caridad, que nos asemeje á los ángeles y bienaventurados.

Después de pedir lo que más directamente se refiere á la honra, obediencia y amor de Dios, la pedimos que

nos dé el *pan nuestro de cada día*, esto es, el alimento conveniente para el cuerpo, el espiritual de la gracia, y los sacramentos para el alma. Le rogamos que nos fortalezca también con el *pan sobresubstancial* de la Sagrada Eucaristía, con el *pan vivo que descendió del Cielo*, con el *pan que da la vida eterna* al que lo comiere bien dispuesto, á quien Jesús ha prometido que lo *resucitará en el último día*.

Declarándonos deudores en la presencia de Dios, no sólo de innumerables beneficios, sino también y principalmente de muchos pecados, pedimos á Dios en el Padre nuestro, que *nos perdone todas estas deudas*; que nos dé su gracia para arrepentirnos, obtener la absolución de nuestras culpas, y con ella la remisión de la pena eterna; y también de las temporales, que debemos pagar por los pecados en esta vida ó en la otra.

Añadimos en esta petición, que el Señor nos perdone, *como nosotros perdonamos á nuestros deudores*, es decir, que si nosotros perdonamos á los que nos han injuriado, esperamos también que el Señor nos perdone las ofensas que le hemos hecho. Petición muy en consonancia con el precepto de nuestro Señor Jesucristo que nos dice: *Amad á vuestros enemigos, haced bien á los que os aborrecen, y rogad por los que os persiguen y calumnian*. Pero si nosotros no perdonamos á nuestros deudores, esta misma petición nos condenará en el tribunal de Dios, midiéndonos con la misma medida, que hemos empleado con el prójimo.

Para todo hombre la vida presente es en expresión de Job, *una milicia sobre la tierra*; es una vida de prueba, de tentaciones y de peligros, que nos ofrecen el demonio, el mundo y la carne. Nadie puede evitar las tentaciones, y hasta el mismo Jesucristo quiso ser tentado, para enseñarnos á vencer nuestras tentaciones. No teniendo nosotros fuerzas suficientes para luchar contra tantos y tan poderosos enemigos, pedimos al Señor en el Padre nuestro, que nos favorezca con su gracia, *y no nos deje caer en la tentación*; y así no seremos tentados más de lo que podemos con su auxilio, antes por el contrario, la tentación nos dará ocasión de alcanzar victoria, mérito y corona.

Finalmente, pedimos á Dios en el *Padre nuestro*, que *nos libre de mal*, esto es, de todos los males y peligros espirituales y corporales. Esta es una petición general, por la que intentamos vernos libres de los males del alma, que son los pecados, de los hábitos viciosos, que nos inclinan á reincidir en aquéllos, de las ocasiones y peligros de pecar; y también de los males del cuerpo, como son, las enfermedades, hambres, pestes, guerras, persecuciones, inundaciones, terremotos, incendios y demás calamidades, sean públicas ó privadas. Nuestra petición respecto á los males del alma es absoluta, porque siempre y en todo caso nos conviene vernos libres de semejantes males; más respecto á los corporales y temporales, nuestra petición es condicional, esto es, con tal que así convenga á la mayor gloria de Dios y á la salvación de nuestra alma. Nos interesa tanto más esta condición, cuanto que sabemos, que *por muchas tribulaciones nos es preciso entrar en el reino de los cielos*, y que para *ser glorificado con Cristo*, es necesario *padecer con él* y como él.

La *salutación Angélica* es la expresión de las grandezas de María, elegida y predestinada para Madre del Verbo encarnado, y enriquecida con tales privilegios, que la elevan sobre toda pura criatura. Por eso, el Arcángel la llamó *llena de gracia*, y *bendita entre todas las mujeres*, y Santa Isabel, inspirada por el Espíritu Santo, después de haber repetido con San Gabriel que era bendita entre todas las mujeres, añadió que *era bendito el fruto de su vientre*, y la llamó *bienaventurada*, porque mediante su fe, había sido elevada á la altísima dignidad de *Madre de Dios*, y había servido de instrumento al mismo Dios para la santificación del Precursor del Mesías y de su Madre.

Síguese á tan cumplida salutación y tan merecidos elogios, la *devotísima deprecación*, que el pueblo católico dirigió ya á María Santísima en tiempo del Concilio de Éfeso en 431, como protesta viva y perenne contra la heregía de Nestorio, que le había negado la dignidad de Madre de Dios. Y contiene el clamor de los pecadores á la Madre del Redentor, para que ruegue por nosotros *ahora*, que nos hallamos en necesidad y rodeados de pe-

ligros, y *en la hora de la muerte*, de cuyo momento pende la eternidad.

Bien se echa de ver, por estas ligeras indicaciones, la suma importancia, que tienen para todo fiel cristiano estas devotas oraciones, alabanzas y súplicas, dirigidas á Dios nuestro Señor y á la Inmaculada Virgen María. Nadie puede negar, que rezándolas con fe viva y devoción verdadera, son de una eficacia decisiva, así para obtener del Señor, por medio de la Santísima Madre de Cristo, toda clase de gracias, como para librarse de toda clase de males y de peligros.

II

El orden y disposición del Santísimo Rosario no puede ser más á propósito para mantener la atención y el recogimiento de quien lo reza, y producir en su alma sentimientos de la más tierna confianza en la misericordia de Dios y en la intercesión de la Santísima Virgen. Consta de quince decenas de *Ave Marías*, cada una de las cuales comienza con el *Padre nuestro* y termina con el *Gloria Patri*. A cada decena acompaña la consideración de un misterio de nuestra Religión, dividiéndose éstos en *gozosos*, *dolorosos* y *gloriosos*.

En los misterios *de gozo* se propone á nuestra consideración el de la admirable é incomprensible *Encarnación del Verbo divino* en las purísimas entrañas de la Inmaculada Virgen María, *por obra y gracia del Espíritu Santo*, para que, contemplando el anonadamiento del Hijo de Dios, y la obediencia de la que se llamó *esclava del Señor*, aprendamos nosotros á ser humildes y obedientes.

María Santísima, después que *el Verbo se hizo carne* en su purísimo seno, *fué á toda prisa á casa de su prima Santa Isabel*, y tan pronto como ésta oyó la salutación de María, sintió dar saltos de gozo al niño, que llevaba en su vientre, quedó llena del Espíritu Santo, como su hijo, conoció el misterio de la Encarnación llamando á María *Madre del Señor*, *bendita y bienaven-*

turada, y ésta entonó el sublime cántico del *Magnificat*.

Considerando esta visita comprendemos cuánta debe ser nuestra caridad con el prójimo, cuáles nuestras conversaciones, y cuán bueno es tener propicia á María, para que venga á visitarnos á la hora de nuestra muerte.

El misterio de la *Natividad de nuestro Señor Jesucristo en Belén*, nos enseña la pobreza, el abatimiento y mortificación, con que quiso aparecer á los hombres el Hijo de Dios, para que le sigamos por este camino, despreciando las riquezas, los honores y los placeres. Al propio tiempo, quiso descubrir su grandeza en la vocación de los pastores y de los Magos, á fin de que nosotros le adoremos con viva fe y profundo acatamiento.

A los cuarenta días de haber nacido, *fué presentado Jesús en el templo por su Madre*, que se sometió á la ley de la *purificación*, sin estar comprendida en ella, y fué revelado á Simeón y Ana como el verdadero Mesías. En cuyo misterio Jesús y María nos recomiendan el más exacto cumplimiento de nuestros deberes religiosos.

Siendo el niño Jesús de doce años, subió al templo de Jerusalén con María y José para celebrar una de las fiestas de la ley de Moisés, y pasados los días de la fiesta advirtieron María y José en su viaje de vuelta á Nazaret, que *no venía con ellos el niño Jesús*; se volvieron á buscarle, y *le hallaron al tercer día en el templo oyendo y preguntando á los Doctores*. Con esto se nos advierte, que si perdiéremos á Jesús por el pecado, debemos buscarle con anhelo por el camino de la penitencia, en la seguridad de encontrarlo en el templo en la persona de su Ministro, que tiene facultad de perdonar los pecados.

En el primero de los misterios de *dolor*, Jesús nos enseña á *orar* con atención, humildad, confianza y perseverancia, como él *oró en el huerto de Getsemaní hasta agonizar, y sudar gotas de sangre*.

En el segundo contemplamos á Jesús *atado á la columna, cruelmente azotado*, y derramando en abundancia su sangre preciosísima por nuestro amor. En el ánimo, paciencia y mansedumbre, con que sufre tan injusta y cruel flagelación, debemos aprender á sufrir los trabajos de esta vida, como penas debidas por nuestros

pecados, remedio contra nuestra soberbia, y materia de satisfacción y mérito para la vida eterna.

En el tercero debemos ponderar la ignominia de Jesús, cubierto por desprecio con manto de púrpura, *coronado de espinas*, y hecho objeto de las burlas de los soldados, que se arrodillaban ante Él, le daban bofetadas, y le herían con la misma caña, que por cetro le habían puesto en la mano. ¡Cómo condena la corona de espinas de Jesús las coronas de flores, que la vanidad pone en la cabeza de los hombres! ¡Cuánto debe confundirnos y avergonzarnos la contemplación del *Ecce homo!*

Condenado Jesús á muerte de Cruz por Pilato, débil é inicuo Juez, que confesó no hallaba causa alguna para condenar *al Justo*, se le obligó á éste á *llevar sobre sus hombros el instrumento de su suplicio*, y cuando rendido por el peso de la cruz, cayó con ella en tierra, buscaron los verdugos á Simón de Cirene para ayudarle á llevarla. ¡Cuán enorme es el peso de nuestras culpas! Sobre Jesús *puso* el Eterno Padre *las iniquidades de todos nosotros*, y al contemplarle caminando con la Cruz á cuestas, no sólo debemos arrepentirnos de nuestros propios pecados, sino también *negarnos á nosotros mismos, tomar nuestra Cruz y seguirle*.

El último de los misterios dolorosos es la *crucifixión y muerte de Jesús sobre el monte Calvario*. Imposible parece, que el ánima devota no se conmueva profundamente, al contemplar á nuestro Señor Jesucristo crucificado. Allí le ve lleno de oprobio, clavado de piés y manos, insultado de nuevo por sus enemigos, derramando por sus llagas la sangre, que aún le queda en el cuerpo, y sufriendo con tal presencia de ánimo y tan ardiente caridad sus dolores é ignominias, que allí mismo pronuncia *siete palabras de vida eterna*, ora rogando por sus enemigos, ya prometiendo el Paraíso al ladrón arrepentido, ya manifestando su amor á María, á quien hace Madre de los hombres, ya declarando su desamparo, su sed y su entera conformidad con la voluntad del Eterno Padre, en cuyas manos encomienda su espíritu, é inclinando la cabeza, muere por nosotros, después de haber consumado su sacrificio.

Los misterios *gloriosos* trasportan al alma á un nuevo mundo, al mundo de lo sobrenatural, divino y eterno, como premio de los sufrimientos en lo humano y temporal. *Sale Jesús triunfante y glorioso del sepulcro*, se aparece á su Madre Santísima, y á los Apóstoles, trocando las anteriores penas en purísima alegría. Les enseña, y en ellos á nosotros, que *fué preciso que el Cristo sufriese, y así entrase en su gloria*, y que nosotros no debemos aspirar á los triunfos y gloria de la resurrección, si no estamos resueltos á morir y vivir como Él.

Consuela á los Apóstoles con el repetido anuncio de la venida del Espíritu Santo, y á los cuarenta días de su Resurrección *sube glorioso y triunfante á los Cielos, y toma asiento á la diestra del Padre*. Con lo cual nos asegura de que también subiremos nosotros á reinar con Él en el Cielo, si nos despojáremos de todo pecado sobre la tierra.

Vino el Espíritu Santo sobre los Apóstoles, y desde luego comenzó á manifestarse la existencia y vitalidad de la Iglesia de Cristo, propagándose el Evangelio con rapidez extraordinaria por el mundo entonces conocido. De donde se deduce claramente, que la Iglesia es *obra de Dios misericordioso*, y que nosotros debemos vivir como los primitivos cristianos, admirando al mundo con los ejemplos de una fe viva, una esperanza incontrastable y una caridad á toda prueba.

La Santísima Virgen María, que tanto contribuyó á la obra de la propagación de la fe, y establecimiento de la Iglesia, con sus oraciones, ejemplos y virtudes, llegó al fin de su carrera mortal; y el Señor, no sólo quiso hacer preciosa su muerte, sino que la resucitó, y *la llevó en cuerpo y alma al Cielo*. Donde la Beatísima Trinidad le dió el premio debido á sus méritos, *coronándola por Reina de todo lo criado*. Allí tenemos á Jesús y María, mostrándonos el último y dichoso término de nuestra peregrinación sobre la tierra, con tal que seamos fieles imitadores de sus virtudes.

Tan abundante materia y tan conmovedoras escenas ofrecen todos estos misterios á la devota consideración de los fieles cristianos, que cada Ave María del Rosario es una verdadera flor de filial afecto á María, un acto de

cristiana virtud, y un obsequio agradable á la Santísima Virgen, ofreciéndole con las decenas una hermosísima guirnalda, una corona de místicas rosas, que ella recibe con maternal afecto, y premia con larga y piadosa mano.

Tiene además este orden y disposición del *Santo Rosario* la ventaja de acomodarse á todas las clases de la sociedad, siendo fácil ayudar la memoria, pasando las cuentas, que marcan las *Ave Marías* de cada decena, avivar, durante el rezo de la misma, el recuerdo de cada Misterio, y fijar particularmente la atención en aquellas palabras del *Ave María*, que mejor expresan el sentimiento producido en el alma.

Ni debe tomarse en serio la objeción de los que dicen, que el *Rosario* adolece de cierta monotonía, porque en él se repiten, muchas veces unas mismas palabras. Isaías (1) nos dice, que vió dos Serafines junto al Trono de Dios, que clamaban el uno al otro, ó alternativamente: *Santo, Santo, Santo, Señor Dios de los ejércitos, llena está la tierra de su gloria*. De los cuatro animales que San Juan nos dice en su Apocalipsis (2) que estaban al rededor del Trono de Dios, afirma que no cesaban día y noche de decir: *Santo, Santo, Santo, el Señor Dios omnipotente, el que era, el que es, y el que ha de venir*. David hace el elogio de la ley de Dios en el salmo 118, y de los ciento setenta y seis versículos de dicho salmo, hace mención en 172 de *la ley*, ya bajo su propio nombre, ya bajo los de *palabra, testimonio, senda, juicio, justificación, mandato, precepto y verdad*; siendo muy de notar, que en todos los versículos, menos en cuatro, habla el Profeta con el Señor en segunda persona. Nuestro Señor Jesucristo, orando largamente en el huerto de los Olivos, dijo: *Padre mío, si es posible, pase de mí este cáliz, más no como yo quiero, sino como tú* (3). Oró segunda vez diciendo: *Padre mío, si no puede pasar este cáliz sin que yo lo beba, hágase tu voluntad* (4). Y de nuevo fué á orar tercera vez, diciendo las mismas palabras (5). A

(1) Cap. VI, 3.

(2) Cap. IV, 8.

(3) Math. XXVI, 39.

(4) Ibid. 42.

(5) Ibid. 44.

cuyos testimonios de la Sagrada Escritura, dignos del mayor respeto y veneración, debemos añadir, que en la Misa se repiten los *Kyries*, el *Sanctus* y los *Agnus*, y en las letanías de la Santísima Virgen y de los Santos, la Iglesia repite muchas veces la misma deprecación. Lo cual no se reputa como una árida monotonía, sino como una expansión legítima de los afectos del corazón, que no se desahoga de una sola vez, ni con una sola palabra, sirviendo también, en el rezo del santo Rosario, para detenerse el espíritu en la consideración del Misterio correspondiente á cada decena, uniendo así de un modo sencillísimo la oración mental á la vocal, el rezo y la meditación.

III

Los efectos que produce esta devoción del Santo Rosario son de la mayor importancia, no solamente para el individuo, sino también para la sociedad. “La devoción del Rosario, dice un autor piadoso, aplaca la cólera divina, destruye la herejía, confunde la impiedad, disipa la ignorancia, restablece el culto del verdadero Dios, hace cesar los escándalos y colma á la Iglesia de consuelo.” “En sus principios atrajo tantas gracias y bendiciones del Cielo sobre los pueblos, que no se veía por todas partes sino cambio de vida, conversión del corazón y austera penitencia” (1). Se hizo tan popular esta devoción del Rosario, que no había clase de la sociedad que no se honrara con llevarle, y ninguna familia cristiana dejaba pasar un sólo día sin rezarlo (2).

Y á la verdad, la experiencia acredita la multitud de buenos y excelentes resultados, que produce el rezo del Santo Rosario, cuando se hace con devoción; y conside-

(1) Thiebaut, *Homelies sur les Evangiles*. Tomo IV.

(2) Breve de León XIII.

rando la piedad maternal y el poder grandísimo de la Santa Madre de Dios, no pueden menos de seguirse tan favorables resultados. Quien se hallare agobiado por el peso de sus culpas, fácilmente se moverá á penitencia, si considera atentamente lo que el Hijo de Dios y su Madre Santísima han hecho y sufrido por salvarle; y cuanto más insista en el rezo del Rosario, más sentirá los impulsos de la divina gracia para convertirse de veras. Los que ya disfrutan de la tranquilidad de la conciencia, por haberse reconciliado sinceramente con Dios en el Santo Tribunal de la penitencia, encuentran trazada, en el rezo y la meditación del Santo Rosario, la vía segurísima de la imitación de Jesús y María, por el ejercicio de las virtudes que en ellos resplandecen; y aprenden á *negarse á sí mismos, tomar su cruz y seguir en pos* del Redentor y de su Madre. Y los que han llegado á vencer las desordenadas inclinaciones de la carne, y velan de continuo contra las asechanzas del mundo y del demonio, merced al hábito de orar, que ya han adquirido, miran el rezo y meditación del Santo Rosario, como la ocasión más propicia para elevarse á la contemplación de las grandezas divinas, y sienten un vacío en el corazón, cuando por cualquier motivo no han podido entregarse á tan piadosa práctica.

Ofrece, por lo mismo, el Rosario largo espacio, y camino firme á los que marchan por cualquiera de las tres vías de santificación, *la purgativa, la iluminativa y la unitiva*. De aquí ha provenido la práctica del mismo en las Comunidades religiosas, en las familias cristianas y en las grandes reuniones de los fieles, para celebrar las fiestas más solemnes del culto católico. De aquí el empleo del Santo Rosario, como arma poderosa contra los enemigos del nombre cristiano, como medio de aplacar la ira divina en las grandes calamidades públicas, y como oración siempre eficaz para lograr la extirpación de las herejías, la reforma de las costumbres y la santificación de las almas. El Rosario fué siempre, y continuará siendo, una verdadera profesión de los misterios principales de nuestra fe, un ejercicio facilísimo de piedad, y una muestra de devoción á Jesús y María. Es, por último, una fuente inagotable de consuelo, de paz y de

esperanza para todos los que lo rezan con buenas disposiciones.

Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, siguiendo fielmente la conducta de sus ilustres antecesores, ha recomendado con la mayor eficacia el rezo del Santo Rosario, y ha otorgado nuevas indulgencias para los que lo recen en gracia de Dios, y mediten sus Misterios. Pero no se ha contentado con esto, sino que ha mandado, que *todos los años se rece diariamente durante el mes de Octubre*, mientras duren las actuales y tristes circunstancias, tan adversas para la Iglesia y su Cabeza visible, el Romano Pontífice. ¿Y qué significan esta recomendación y este mandato? Que el Rosario es un medio muy á propósito para contener las furiosas embestidas de los enemigos de la Iglesia, y para mantener en los hijos de ésta la pureza é integridad de la Santa Fe Católica. Todo esto demuestra, que María Santísima tiene tan altos poderes en el Cielo para procurarnos toda clase de gracias y favores, que en ella debemos poner nuestra más firme y dulce confianza. Ella *quebrantó la cabeza de la serpiente infernal, y dió muerte á todas las herejías en el universo mundo*. Es el *refugio de los pecadores, la consoladora de los afligidos, el auxilio de los cristianos*, y la que saludamos, llamándola *vida, dulzura y esperanza nuestra*. ¿Qué no debemos esperar de su protección y de sus súplicas? ¿De qué no es capaz su maternal corazón en favor nuestro? Ella es *Madre de Dios y Madre de la divina gracia*; es también nuestra Madre, *Madre de misericordia*.

Acudamos, pues, VV. HH. y aa. hh. á nuestra Señora del Rosario; honrémosla tomando en nuestras manos las cuentas del mismo; recémoslo con devoción, meditemos sus misterios, repitamos con fervor las tiernas súplicas á la Santísima Virgen, y estemos seguros de que seremos oídos por su intercesión poderosa.

Para que así suceda, os damos á todos, VV. HH. y aa. hh., nuestra Pastoral Bendición: En el nombre del ✠ Padre y del ✠ Hijo y del Espíritu ✠ Santo. Amén.

Dada en nuestro Palacio Arzobispal de Santiago de Compostela, firmada por Nos, sellada con el de nuestras armas, y refrendada por nuestro infrascripto Secre-

tario de Cámara y Gobierno, en la *Solemnidad del Santísimo Rosario*, el Domingo dos de Octubre de mil ochocientos noventa y dos.

† JOSÉ, Arzobispo de Santiago de Compostela.



Por mandado de S. E. I. el Arzobispo, mi Señor,
LIC. EUGENIO DEL BLANCO ALVAREZ,
Canónigo, Secretario.



